



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120190023300	Ordinario	Jose Alfredo Peñate Alonso	Colpensiones - Porvenir S.A.	29/08/2022	Auto Fija Fecha - Primero: Señalar El Día 8 De Septiembre De 2022, A Las 08:00 A.M., Para Llevar A Cabo La Audiencia Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento Y Fijación Del Litigio, Contemplada En El Artículo 77 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2007, Sin Perjuicio Que Se Pueda Proseguir Con La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Contemplada En El Artículo 80 Del C.Pt.S.S, Modificado Por El

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



				Artículo 12 De La Ley 1149 De 2007, Que Será Adelantada A Través De La Plataforma Lifesize, Implementada Por El Consejo Superior De La Judicatura, La Cual Deberá Estar Previamente Instalada Y Configurada Por Las Partes Intervenientes.
08001310501120140040500	Ordinario	Maria Concepcion Cardenas De Peralta	Electricaribe Sa E.S.P.	29/08/2022 Auto Decide - Primero: Téngase Como Sucesor Procesal Electricaribe S.A. E.S.P., A La Fiduprevisora S.A., En Su Calidad Vocera Y Administradora Del Patrimonio Del Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A., E.S.P., - Foneca. Segundo:

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Notifíquese Del Presente
Proceso A La Nación
Superintendencia De
Servicios Públicos
Domiciliarios Tercero: Por
Secretaría, Notifíquese A
La Andje Y Al Ministerio
Público, De La Existencia
Del Presente
Proceso.Cuarto: Por
Secretaría Líbrense Los
Respectivos Oficios, Una
Vez Ejecutoriada La
Presente
Providencia.Quinto:
Requerir A La Parte
Demandada, Fiduprevisora
S.A., En Su Calidad Vocera
Y Administradora Del
Patrimonio Del Fondo
Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca, Para Que Informe
A Este Despacho A Qué
Corresponde El Pago
Realizado A Través Del
Titulo No.
416010004468326 De
Fecha 14 De Enero De
2021 Por Valor De
149.421.675 A Favor De La
Señora María Concepción
Cárdenas De
Peralta.Sexto: Requerir Al
Apoderado Judicial De La
Parte Demandante, Señora
Maria Concepcion
Cardenas De Peralta,
Identificada Con Cedula De
Ciudadanía No. 22.619.907
De Barranquilla, Para Que
Aporte Escritura Pública O
Sentencia Debidamente
Ejecutoriada, Donde

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



					Conste Que Se Llevó A Cabo La Sucesión De La Causante Y Se Deje Claridad Acerca De Los Herederos De Esta.
08001310501120220003300	Ordinario	Nelson Colina Uribe	Sin Demandados..., Superbrix S.A..	29/08/2022	Auto Decide - Primero: Téngase Por Subsanaada Las Falencias Advertidas Mediante Auto De Fecha 18 De Julio De 2022 Yen Consecuencia Admitase La Contestación De La Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia, Por Eldemandado Superbrix S.A. Por Cumplir Con Lo Establecido En El Artículo 31 Del Código Procesal Del Trabajo Y De La Seguridad Social.Segundo: Reconózcasele Personería Jurídica Como Apoderado Judicial Del Demandado

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



Superbrixs.A. En El
Presente Proceso, En Los
Términos Y Para Los
Efectos Del Poder
Legalmente Conferido, Al
Dr.Carlos Eduardo Vela
Vega Identificado Con C.C.
No. 1.1012.331.890 Y T.P.
No. 250.291 Del C.S. Dela
J., Quien Se Encuentra
Vigente En El Registro
Nacional De Abogados Y
No Posee Antecedentes
Disciplinarios.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 011 Barranquilla

Estado No. 118 De Martes, 30 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001310501120220022900	Tutela	Josefina Bacca De Las Salas	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones-	29/08/2022	Auto Concede - Rechaza Impugnacion - Primero: Concédase La Impugnación Presentada Por La Parte Pasiva, Conforme Lo Motivado.Segundo: Efectúese El Reparto De Esta, Y Remítase Por Secretaría Al Superior A Través De La Oficina Judicial De Este Distrito, Conforme Lo Motivado.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ELAINE DEL SOCORRO BERNAL PIMIENTA

Secretaría

Código de Verificación

4959ac51-f97b-494e-b274-6ff674bc9549